Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

5. Mercado laboral

Tasa de Desempleo (desocupación) Abierto (TDA)[97]	
Producido por:	INEGI
Frecuencia:	Mensual
Fecha de publicación:	Alrededor de 22 días hábiles después de terminar el mes
Volatilidad:	Moderada
Revisión:	Ninguna[98]
Dirección:	Contracíclico
Tiempo:	Coincidente / Rezagada
Reacción de Mercados:	Renta fija (directa) Renta variable (inversa) Cambiario (directa)
Internet	www.inegi.org.mx/bdiesi/bdie

En Estados Unidos, el reporte mensual sobre la situación laboral es la noticia de mayor impacto de todos los indicadores económicos disponibles en términos del análisis coyuntural. El PIB representa el dato más importante y, de hecho, casi todos los demás indicadores nos dicen algo acerca del PIB. Sin embargo, éste es un dato trimestral de la actividad económica que sale después de más de seis semanas de haber concluido el periodo.

[97] A diferencia de lo acostumbrado por los economistas, el INEGI se refiere al desempleo como "desocupación" con el afán de distinguir entre "ocupación" y "empleo", ya que algunos entienden al empleo como una situación particular o un subconjunto de la ocupación, en que existe una relación laboral con una instancia superior, a la que le rinde cuentas. En este libro se utiliza la palabra desempleo y no desocupación para referirse al concepto utilizado por economistas, al no ser que se especifique explícitamente lo contrario.

[98] Las tasas no se revisan ya que salen directamente de la encuesta. Sin embargo, se revisa el desempleo en términos de personas cada vez que hay una nueva conciliación demográfica, que típicamente se da cada cinco años con los Conteos Rápidos y los Censos de Población.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

En cambio, los datos de empleo son mensuales y casi los más oportunos del mercado. Con su divulgación empieza una cadena de información que ayuda a refinar las expectativas del PIB. El reporte que sale el primer viernes de cada mes, no sólo abarca la tasa de desempleo, sino también proporciona información muy valiosa acerca del empleo, las horas trabajadas y remuneración por hora.

En nuestro país, los indicadores de empleo (ocupación) y desempleo (desocupación) no tienen el mismo impacto. Aunque son los más oportunos (se dan a conocer a los 22 o 23 días), se publican casi tres semanas después de sus similares en Estados Unidos[99] y se necesitan complementar con indicadores que salen posteriormente.[100] Pero el problema principal es que los datos de desempleo no han logrado una aceptación generalizada entre los analistas en México, pues existe la percepción de que no son muy confiables, piensan que se construyen con metodologías dudosas y manipuladas por el gobierno para encubrir un problema mucho más severo.

En su mayor parte, dicha percepción está equivocada: los datos son confiables y dicen bastante acerca del desarrollo del mercado laboral. Simplemente, es cuestión de conocer la metodología, sus alcances y las diferencias con otros mercados.[101] De allí se pueden derivar dos aspectos vitales, pero distintos, de las estadísticas laborales: la estructura del mercado en sí y su comportamiento coyuntural. De entrada, es crucial entender que la tasa de desempleo (desocupación) no nos dice mucho acerca de la pobreza o riqueza del país y que no sólo se refiere a una situación (estar desempleado), sino también a un comportamiento (una búsqueda activa de empleo). Por último, se debe interpretar fundamentalmente como un indicador de desequilibrio del mercado laboral y no como uno estructural de bienestar.[102] Por lo mismo, es importante entender primero la estructura laboral de México antes de utilizar estos indicadores para el análisis coyuntural.

No obstante, todavía nos faltan más indicadores, en especial acerca de empleo (ocupación), sí queremos llevar a cabo un análisis completo de la situación laboral mexicana y su impacto sobre la actividad económica. Por ejemplo, las estadísticas más utilizadas para medirlo en el país son las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); pero estos datos contemplan únicamente un subconjunto acotado del mercado laboral y, muchas veces, aumentan o disminuyen en función de acciones ajenas al empleo.

5.1 Antecedentes

Los primeros esfuerzos por medir el desempleo en México se iniciaron en 1972 con la Encuesta Nacional en Hogares (ENH). Sin embargo, ésta no sólo estaba encaminada a medir la situación laboral, sino a completar un perfil

[99] No es que el INEGI tarde más en procesar los resultados de la encuesta, sino más bien que en Estados Unidos se aplica la encuesta en la segunda semana del mes, mientras que en México se aplica hacia fines del periodo.

[100] Cifras de empleo en los sectores comerciales y de servicios salen 10 días después, mientras que los datos del IMSS se dan a conocer posteriormente.

[101] Los indicadores de desempleo del INEGI cumplen con todas las recomendaciones y definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

[102] Véase Negrete (2011). La segunda semana del mes, mientras que en México se aplica hacia fines del periodo.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

sociodemográfico de los hogares. Por ello, fue necesario separar el módulo de empleo y se empezó a levantar por sí sola bajo el nombre de Encuesta Continua de Mano de Obra (ECMO) de 1973 a 1974. Finalmente, se afinó el cuestionario y siguió aplicándose bajo el nombre Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO). Aunque la ECSO se mantuvo de 1974 a 1984, su frecuencia era únicamente trimestral, por lo que no se cuenta con datos mensuales para ese periodo. También es importante mencionar que la tasa de desempleo de la ECSO se construyó con criterios diferentes a los que se manejan ahora.[103]

Por tal motivo, en 1983 se empieza otra vez con una nueva encuesta mensual, más afinada y con más temas de interés para el análisis del mercado de trabajo. A partir de esos esfuerzos nació la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), la cual se utilizó continuamente hasta el 2004. Sin embargo, sufrió múltiples rediseños (en 1985, 1987, 1989 y 1999) y cambios de cobertura: inició con tres ciudades y se fue expandiendo poco a poco hasta llegar a 48 en el 2003. En ese año, por desgracia, se redujo a 32 ciudades[104] y en el 2005 se sustituyó por completo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La ENOE incorpora muchas mejoras y recomendaciones de la Organización para la Cooperación de Desarrollo Económicos (OCDE). Desafortunadamente para el análisis coyuntural, el diseño estadístico de la Encuesta es trimestral y los datos mensuales se consideran simplemente un adelantado de resultados.[105] Por lo mismo, sólo se cuenta con una selección de indicadores focales preliminares cada mes, mientras que las variables de mayor profundidad y riqueza analítica se reportan trimestralmente.[106] Éste es, sin duda, cierta debilidad para el buen análisis coyuntural del mercado laboral que requiere información oportuna y completa. Por ello, la información trimestral es de mucho menos utilidad para el análisis coyuntural y, muchas veces, hasta ignorada por los analistas. Aun así, se debe reconocer que esta información sirve para estudios estructurales, ya que es más abundante, da datos absolutos y permite comparaciones entre entidades federativas.

Aunque la ENOE representa una mejoría indudable respecto a las encuestas anteriores, de nuevo es un corte en las series históricas. A final de cuentas, a pesar de levantar encuestas sobre la materia desde hace casi 40 años, tenemos una historia muy corta de estadísticas homogéneas (desde el 2005) y sólo se encuentran (y con dificultad) datos anuales desde 1973 y mensuales desde 1987[107] (pero no homogéneos).

---

[103] La ECSO incorporaba criterios más cercanos a lo que ahora se conoce como la tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1), que considera a los ocupados que trabajan hasta 14 horas a la semana.

[104] La justificación de la reducción fue por recortes presupuestales.

[105] No es que haya un cuestionario mensual y otro trimestral: es el mismo. De los cuatro trimestres del año, en uno se aplica un cuestionario ampliado. En los demás trimestres y en todos los meses consecutivos del año se aplica el mismo cuestionario corto. Sin embargo, la información mensual debe ser considerada como un adelanto de los resultados de la Encuesta, ya que su diseño estadístico es trimestral. Véase INEGI (2005a) p.37.

[106] La entrega de resultados mensual contiene menos información y proviene de una muestra más pequeña, por lo que sus resultados tienen un coeficiente de confianza menor. La muestra trimestral es tres veces mayor a la mensual. Véase INEGI (2005a), pp.36-40.

[107] Las cintas originales de la ECSO se perdieron en el terremoto de 1985. Hubo una interrupción en el levantamiento de la encuesta por lo que algunos datos de 1984 a 1986 son resultados de una extrapolación y solamente existe información en base de datos de 1987 en adelante.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Por ejemplo, el INEGI tiene una publicación de más de 1 500 páginas de estadísticas históricas,[108] sin embargo, únicamente contiene dos tablas relativamente pequeñas con datos de desempleo, una de anuales de 1973 a 2004 y otra también anual, pero con un poco más de desglose del 2005 al 2008. Aunque el INEGI trabaja en reconstruir muchas de las cifras de desempleo con el fin de contar con series relativamente homogéneas, es de verdad triste el acervo de datos históricos que tenemos al respecto.

5.2 Definiciones y metodología

El problema principal de la tasa de desempleo (desocupación) es que es el indicador económico de coyuntura del país más criticado y, posiblemente, el que goza de menos credibilidad. La razón más importante es el nivel tan bajo que reporta mes tras mes, especialmente en comparación con otros países. La percepción del público en general es que en realidad es mucho mayor de lo que se reporta.

La mayoría de sus críticos dicen que el problema radica en que el INEGI utiliza la misma definición que las economías desarrolladas, que simplemente es inaplicable a la realidad mexicana. ¿Cómo podemos tener una tasa de desempleo mucho más baja que los países miembros de la OCDE si no contamos con el mismo grado de desarrollo? Muchos analistas piensan que la definición misma de desempleo en México está más acotada por razones políticas, porque el gobierno no quiere reconocer la profundidad de nuestro problema laboral; incluso, la poca credibilidad de las cifras de desempleo fue utilizada de manera constante como argumento central para otorgarle la plena autonomía al INEGI con el afán de que sólo así dejaría de aplicar criterios políticos en sus encuestas y empezaría a construir indicadores más confiables.

No hay duda de que las cifras del mercado laboral pueden mejorarse, aun cuando la mayoría de las críticas que se hacen realmente no son válidas. Sí tenemos una problemática laboral muy difícil y particular, pero esto repercute en otras cifras e indicadores. El hecho de que nuestra tasa de desempleo abierto es más baja que en la mayoría de los países desarrollados (y del mundo), sencillamente es reflejo de que nuestros problemas son diferentes, pero no menos profundos y complicados. También, es importante comprender que la tasa de desempleo no es un indicador directo del bienestar de la población, sino la muestra de un desequilibrio en el mercado laboral. Hipotéticamente, se podría tener una situación en la cual 100% de la población tuviera trabajo, pero si está mal remunerado, es de baja productividad y no satisface al trabajador, el bienestar del país pudiera ser mucho más bajo que cualquier otra economía.

Parte del problema es que muchos no entienden bien la definición misma de desempleo (desocupación). Existen varios criterios, pero el más comentado es que se considera a una persona empleada si trabaja aunque sea una sola hora a la semana. Intuitivamente, es difícil aceptar una explicación tan estrecha. Muchos piensan que el umbral de una hora es demasiado rigorista y, seguro, es la razón por la cual

[108] INEGI (2009b).

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

la tasa es tan baja. Sin embargo, este criterio -utilizado por la OCDE, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las Naciones Unidas- tiene su razón: se relaciona con la facilidad de respuesta en una encuesta y con la necesidad de definir parámetros muy claros.[109] La idea fundamental de utilizar el criterio de una hora es para que la definición de empleo abarque todo tipo de ocupaciones que pudieran existir en un país, ya sea empleo parcial, informal, temporal y cualquier otra forma de trabajo irregular.

Asimismo, obedece a una lógica teórica expuesta por la OCDE, que tiene que ver con la relación entre empleo y producción agregada.[110] Pero lo más importante es que este criterio, por sí solo, no explica en lo absoluto el nivel tan bajo de la tasa de desempleo (desocupación). Estudios realizados han encontrado que la tasa de desempleo prácticamente no cambia si se flexibiliza el número de horas mínimas de trabajo en la semana. Por ejemplo, si se considera alguien desempleado aunque trabaje hasta cinco horas en una semana, la tasa promedio no llega a aumentar ni siquiera dos décimas de un punto porcentual en promedio.[111]

Pero si la definición es la adecuada y aceptada por los especialistas, ¿por qué el desempleo en México no sólo es más bajo que en la mayoría de los países de la OCDE, sino incluso de naciones similares en América Latina? Esta misma pregunta la hicieron en los Estados Unidos hace alrededor de 16 años en un estudio elaborado por el *Bureau of Labor Statistics*, el instituto que calcula la tasa de desempleo en ese país.[112]

Sí se encontraron algunas diferencias, como los criterios que se utilizaban para clasificar a los iniciadores de trabajo (aquellos que están por empezar un trabajo pero en el periodo de referencia no están ocupados) y a los ausentes temporales que no tiene un vínculo laboral en ese momento. La investigación concluye que si se aplican los mismos criterios que se utilizan en las estadísticas laborales de Estados Unidos, la tasa de desempleo en México crece cerca de 1.5 puntos porcentuales en promedio. Sin embargo, aunque estos ajustes incrementarían la tasa, todavía se encontraba muy por debajo de la de los Estados Unidos y de casi todos los demás países miembros de la OCDE (con las excepciones de Japón y Luxemburgo). La respuesta a la pregunta radica en las características estructurales del mercado laboral, que se verán más adelante.

Aun así, las críticas constantes llevaron al INEGI a rediseñar la encuesta que utiliza para elaborar sus estadísticas laborales, la cual se empezó a aplicar a partir del 2005. La nueva encuesta incorpora todos los criterios recomendados por la OCDE, mejora las preguntas para evitar inconsistencias y cambia algunos parámetros, como la edad mínima de la población objetivo. El resultado principal es que la tasa de desempleo (desocupación) abierta urbano, que es la equivalente a la que se utilizaba en todas las encuestas

[109] El criterio de una hora evita la autoclasificación, es preciso y claramente comunicable. Véase INEGI (2005a), p.18.
[110] Véase INEGI (2005a), p.19. Si toda producción está incluida en las cuentas nacionales, entonces todo insumo laboral, por más pequeño que sea en número de horas, debe tomarse en cuenta.
[111] Véase INEGI (2005a), p. 18.
[112] Fleck & Sorrentino (1994).

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

anteriores, aumentó en promedio alrededor de 1.3 puntos porcentuales.[113] No obstante, el INEGI incorporó una tasa rural adicional (que es sumamente baja) para obtener una tasa nacional. Esta decisión fue algo desafortunada en términos de credibilidad, ya que ésta reporta tasas muy bajas, similares a los promedios que se reportaban con anterioridad. Por lo mismo, el aumento en la tasa urbana como resultado de las mejorías metodológicas pasó casi inadvertido para el público en general.

Si consideramos que la tasa de desempleo de referencia de Estados Unidos es realmente urbana al no incorporar el sector agrícola, se puede cuestionar la nueva referencia a una tasa nacional en México. La problemática de desempleo urbano es muy diferente a la rural, por lo cual se deberían tratar por separado. Incluso así, las dos tasas (urbana y nacional) tienen trayectorias similares, ya que la tasa rural tiene muy poca volatilidad a través del tiempo.[114]

Ante las críticas constantes a la tasa de desempleo, el INEGI había sacado una lista adicional de tasas complementarias, las cuales incorporaban diferentes aspectos metodológicos o criterios más amplios. Por ejemplo, existía una que se llamaba tasa de desempleo abierto alternativa, que sumaba a la tasa abierta la población económicamente inactiva (PEI), pero disponible para trabajar, y los que no trabajaban, pero estaban por iniciar pronto un nuevo trabajo. A pesar de que en un momento dado hubo alrededor de 17 indicadores complementarios, la mayoría estaban muy correlacionadas a la tasa de desempleo abierto. Por la alta correlación, no añadían mucho valor analítico,[115] aunque sí ayudaban a despejar muchas de las dudas relacionadas con las críticas vertidas. A partir de la nueva encuesta (ENOE), la mayoría se dejaron de publicar. Ahora se dan a conocer tres de las tasas originales, más otras dos con nuevas definiciones.

Antes de proceder a explicar la tasa de desempleo abierto y las tasas complementarias, resulta importante repasar algunos conceptos básicos de las estadísticas laborales.

Conceptos básicos

A diferencia de la mayoría de los indicadores de coyuntura, los referentes al mercado laboral se construyen en función de la población, es decir, en números de personas. Por ello, los más relevantes son relaciones o tasas respecto a un segmento objetivo de la población. Por ejemplo, la tasa de desempleo abierto se representa como una proporción o tasa respecto a la población económicamente activa (PEA), es decir, es el porcentaje de la PEA que no tiene trabajo y en el momento de la encuesta ha realizado esfuerzos explícitos en buscar un empleo. Esto significa que el desempleo (desocupación) abierto es la parte de la fuerza laboral del país que no está ocupada aunque quiere estarlo. Por lo tanto,

[113] Se levantaron ambas encuestas al mismo tiempo entre junio del 2003 y septiembre del 2005. En ese lapso la diferencia promedio entre ambas fue de 1.3 puntos porcentuales con una desviación estándar de 0.3% y la máxima, de 2.1%.

[114] La correlación entre la tasa nacional y la urbana es de 0.9736.

[115] Véase Heath (1996b) para una discusión completa de los indicadores complementarios de la ENEU.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

lo primero que se debe hacer para entender las cifras de empleo y desempleo es comprender las formas en que se divide la población.

Cuadro 5.1

Esquema de población por condición de actividad

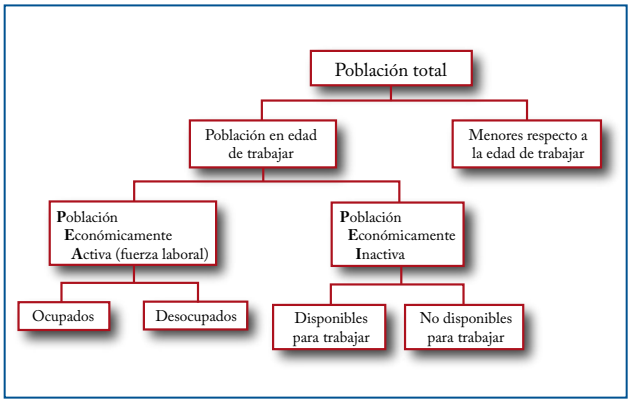

Fuente: INEGI.

De entrada, existe un segmento de la población que se descarta en el estudio del mercado laboral: éste es el de los menores de edad. Aunque el trabajo infantil puede ser un problema social de primer orden, "…debe ser analizado dentro de parámetros distintos a los del mercado de trabajo y frontera de la producción de las cuentas nacionales".[116] No hay un lineamiento preciso de edad mínima por parte de la OIT o de la OCDE sino, más bien, la recomendación es que cada país lo establezca en función de su tradición estadística, de su legislación laboral o de un criterio de estandarización. En el caso de México, se consideraba la edad de 12 años hasta la implementación de la ENOE en el 2005, simplemente como tradición estadística. Sin embargo, en la nueva encuesta se cambió a 14 años para que fuera compatible con la legislación laboral vigente.[117] Por ello, el universo de estudio es la población en edad de trabajar.

La primera y más importante distinción es la delimitación de la fuerza laboral, conocida como la **población económicamente activa** (PEA). Este segmento de la población se compone de las personas que ofrecen sus servicios laborales, independientemente de su situación laboral, es decir, si sus servicios son utilizados (empleados u ocupados) o si buscan que lo usen (desempleados o desocupados). Si una persona no tiene trabajo, pero tampoco lo busca activamente, no forma parte de la PEA, sino de la PEI (**población económicamente inactiva** o de la Población No Económicamente Activa).[118] Esta distinción es fundamental: una persona sin trabajo, aunque esté disponible para trabajar, no se considera como parte de la PEA si no busca activamente un trabajo. Aun cuando no tenga empleo, no presiona al mercado laboral y, por lo tanto, se le considera no activa y no forma parte de

[116] Negrete (2011), pp. 7-8. La ENOE capta situaciones de empleo de menores de edad mediante un módulo especial bianual, lo cual permite realizar estudios sobre el tema. No obstante, como lo subraya Negrete, es importante tomar en cuenta que buena parte de las ocupaciones de los menores son formas abiertas o disfrazadas de mendicidad, que no son consideradas como trabajo en el marco central de la ENOE ni en las cuentas nacionales.

[117] Es necesario señalar que las tasas de empleo y desempleo no cambian mucho en función de este nuevo referente de edad. No obstante, fue una modificación importante debido a que la población de 12 y 13 años que participa en la fuerza laboral tiene un comportamiento distinto al resto de la población, ya que al enfrentar barreras muy específicas para encontrar trabajo no se comportan propiamente como buscadores de empleo.

[118] La mayoría de las personas clasificadas dentro de la PEI son estudiantes, amas de casas (o quehaceres domésticos), discapacitados, jubilados y pensionados.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

la PEA. Por lo mismo, para ser considerado parte de la PEA, se tiene que tener presencia en el mercado laboral, ya sea como empleado (ocupado) o realizando una acción de búsqueda de trabajo.

Esto nos lleva precisamente a la segunda distinción, que se hace entre la PEA al dividirla entre la **población ocupada** (empleada) y la población en desocupación abierta. Es importante señalar que existe un área gris entre la población ocupada que abarca a los que trabajan menos horas a la semana por razones de mercado, es decir, trabajan menos horas de lo que les gustaría. Este segmento de la PEA se conoce como **subempleados** y es muy importante mantener en mente que es un subconjunto de la población ocupada.

La distinción entre ocupados y desocupados es blanco y negro: se refiere a una persona que trabaja o no, sin tomar en cuenta la calidad o cantidad de horas del trabajo.[119] Para considerar a una persona como ocupada, se le pregunta si en la semana pasada trabajó por lo menos una hora. Igualmente, para el caso de una desocupada, no es suficiente estar en una **situación** específica (que es no trabajar), sino es necesario un **comportamiento** (adoptar acciones de búsqueda de trabajo). Por lo mismo, la **tasa de desocupación (desempleo) abierto** (TDA) es la proporción de la PEA (y no de la población en edad de trabajar) que no tiene trabajo.

Esto lleva a una distinción especial, que muchas veces está en el centro de la confusión en torno a las estadísticas laborales: no es lo mismo una persona sin trabajo que una en desocupación abierta. Todos los desempleados (desocupados) están sin trabajo, pero no todos los que no tienen trabajo son desempleados. Por ejemplo, un estudiante de tiempo completo que no sólo carece de trabajo sino que, además, no aceptaría un trabajo si se le ofreciera, no se considera como desempleado. De la misma forma, tampoco es lo mismo un buscador de trabajo que un desempleado abierto: todos los desempleados abiertos buscan trabajo, pero no todos los que buscan trabajo están desocupados. Puede ser que una persona con trabajo busque otro empleo, ya sea para cambiarse de trabajo o para tener un trabajo adicional.

Por esto, el concepto o definición del desempleo es fundamental: no designa simplemente una situación o una carencia; implica, también, un comportamiento bien definido de hacerse presente en forma activa en el mercado laboral mediante una acción de búsqueda. De lo contrario, ¿cómo se puede saber si una persona sin empleo en realidad quiere trabajar?

Dentro del segmento de la PEI, se hace una distinción importante, que es dividir a las personas entre los que están disponibles para trabajar y los que no lo están. Puede ser que una persona no ha realizado una acción específica de búsqueda de trabajo, pero si se le presenta la oportunidad la tomaría. Es relativamente común encontrar a personas que han realizado muchos esfuerzos por encontrar un empleo, pero que después de cierto tiempo se dan por vencido y dejan de buscar. Muchos analistas se refieren a este gru-

[119] Parte de la razón de tener este criterio es la de asegurar que el empleo y el desempleo sean situaciones mutuamente excluyentes y fácil de determinar mediante una encuesta.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

po como desempleo disfrazado, dado que es una situación genuina de desempleo pero que no se registra como tal simplemente porque la persona no ha realizado una acción explícita de búsqueda de trabajo.

Cambios conceptuales en la ENOE

Como resultado de las múltiples críticas a las cifras de empleo y desempleo, el INEGI actualizó el marco conceptual que antes se aplicaba en función de observaciones realizadas por la OCDE. Con anterioridad, las personas que no estaban ocupadas en el momento de levantarse la encuesta, pero declaraban que estaban por iniciar un empleo, se les consideraba virtualmente ocupadas. Ahora, clasificadas como iniciadores, se les consideran desocupadas hasta que realmente inician el trabajo.

Otro cambio se refiere al tratamiento de los ausentes temporales, que son aquellos que dicen tener una ocupación, pero por distintos motivos no realizaron algún trabajo en el periodo de referencia. En las encuestas anteriores se consideraban como ocupados, simplemente por el hecho de haber declarado que retornarían próximamente a desempeñar su trabajo. Sin embargo, bajo el nuevo esquema, sólo se consideran como ocupados si es que existe un vínculo laboral que garantice la existencia de un trabajo. De lo contrario y en línea con las recomendaciones de la OCDE, se clasifican como desempleados.

Para establecer una mayor consistencia de la ocupación con los sistemas de contabilidad nacional, se estableció un criterio más apegado al concepto de valor agregado al referirse a los que realizan actividades cuestionables, que antes se denominaban como ocupaciones marginales.

En las encuestas anteriores se consideraban como empleados a los cuida-coches sin establecimiento, los payasos y malabaristas y similares que se presentan en la vía pública. La ENOE les da un tratamiento diferente, ya que se toma en cuenta, antes que nada, que la actividad que desempeñan no tiene una contrapartida de una demanda real por sus servicios ni supone tampoco un genuino acuerdo entre partes para establecer un precio de mercado, por lo cual no se le puede llamar a eso un trabajo. Por ejemplo, un limpiavidrios en la calle que proporciona un servicio no requerido, anteriormente se clasificaba como ocupado o no ocupado, según cómo el entrevistado se consideraba, pero siempre dentro del universo de la PEA. Ahora se clasifica esta actividad meramente como una redistribución de ingresos mediante distintos mecanismos de transferencia y no como una ocupación.

La idea de clasificar la pseudoprestación de servicios y de mendicidad disfrazada como una transferencia y no como un trabajo se apega más a los conceptos utilizados en las cuentas nacionales que contabiliza el PIB.[120] Ahora, las personas que realizan este tipo de actividades se les consideran como parte de la PEI y el ingreso que reciben, como una transferencia unilateral de recursos de un hogar a otro.

[120] Véase p. 17 de INEGI (2005a).

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Finalmente, se afinan los conceptos de subempleo y empleo informal en la ENOE. El subempleo se define por el criterio de tiempo, es decir, se refiere a una persona que tiene trabajo, pero que no labora todas las horas que desea por cuestiones de mercado. Por lo mismo, incluye a los que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado y a los que buscan un empleo adicional al que ya tienen. Es importante subrayar que no es un concepto de empleo inadecuado sino, simplemente, una situación de empleo parcial, de duración o intensidad insuficiente no deseada. Aunque la tasa de desempleo abierto es un porcentaje de la PEA y la tasa de subocupación es un porcentaje de la población ocupada, son conceptos afines en el sentido de que expresan situaciones similares: así, mientras el desempleado quiere trabajar, el subempleado desea laborar más de lo que lo puede hacer en su actual actividad.

El empleo informal se define mediante una ocupación que utiliza recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas. El criterio central es la ausencia de prácticas contables convencionales, es decir, es una actividad que no paga impuestos ni lleva registros administrativos. Anteriormente, el INEGI establecía que debía ser un negocio que tuviera menos de cinco empleados; no obstante, la ENOE deja atrás este requisito, pues no tiene sentido limitar las actividades informales a un tamaño arbitrario de trabajadores. Por esto, la tasa complementaria que emanaba de la ENEU de ocupación informal no es equivalente a la de ocupación en el sector informal que reporta la ENOE.

No se debe confundir el subempleo con el empleo informal, ya que son dos conceptos distintos. La subocupación busca identificar la necesidad que tiene una persona de trabajar más, independientemente de la naturaleza (formal o informal) de la actividad. En cambio, el empleo informal puede involucrar o no a una persona que busca trabajar más horas.

Es importante aclarar que la ENOE tiene dos cuestionarios: uno básico y otro ampliado, pero no es que se aplique el primero cada mes y el segundo en el trimestre, sino que los datos de la entrega trimestral son la suma de los tres meses del periodo. De los cuatro trimestres del año, se aplica el cuestionario ampliado en uno de ellos para recabar información a profundidad de temas como trabajo infantil, micronegocios y capacitación, sin abatir al entrevistado con demasiadas preguntas.

5.3 Estructura del mercado laboral mexicano

Los datos de las encuestas laborales en Estados Unidos confirman sin lugar a dudas que la educación es una inversión con un rendimiento palpable. No sólo señalan una correlación elevada entre el nivel educativo y los ingresos medios, sino también que hay una correlación inversa y muy alta entre el nivel educativo y la tasa de desempleo (desocupación). Por ejemplo, en el 2009, la tasa de desempleo general promedio del año fue 7.9%. Sin embargo, como se puede apreciar en la gráfica 5.1, aquellos con estudios de posgrado tienen una tasa de desempleo menor a la mitad de la tasa general, en tanto, los que no completaron la educación preparatoria presentan una tasa de desempleo de casi el doble del promedio nacional.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Gráfica 5.1

Desempleo en Estados Unidos según nivel de educación (promedio 2009)

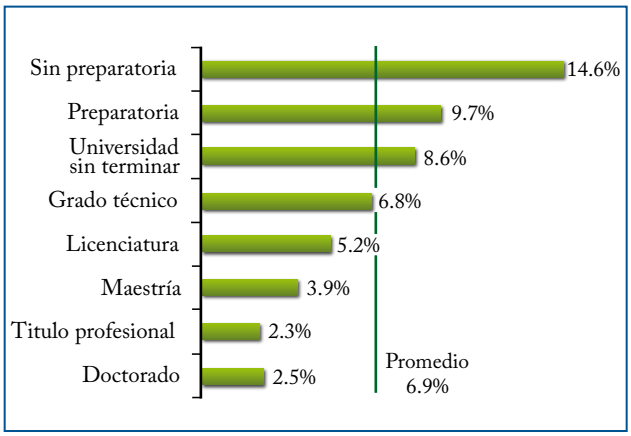

Fuente: *Current Population Survey, Bureau of Labor Statistics.*

Gráfica 5.2

Desempleo en México según nivel de educación (promedio 2009)

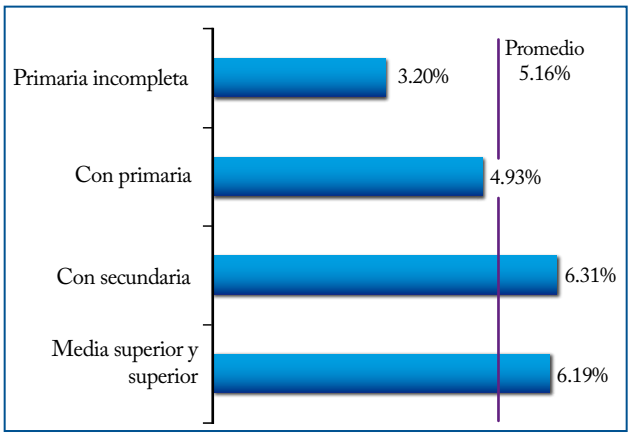

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En México, la situación es al revés: existe una correlación positiva entre el nivel educativo y la tasa de desempleo. Esta característica estructural del mercado laboral mexicano es un reflejo socioeconómico de la población. De entrada, hay una correlación muy elevada entre los niveles de ingreso y riqueza acumulada con el nivel educativo. Esto da una mayor oportunidad a las personas con mayor educación a emprender búsquedas más exhaustivas de trabajo hasta encontrar lo que quieren. Sin embargo, una persona de muy bajos ingresos no tiene ahorros ni una riqueza acumulada para sostenerse por un periodo prolongado sin trabajo. Por lo mismo, tienen que ocuparse lo más pronto posible y están preparados para aceptar el empleo que sea.

También juega un papel importante el hecho de que en México no existe un seguro de desempleo o algún tipo de red de seguridad para los desempleados. Éste proporciona un ingreso a los desocupados durante cierto periodo para que tengan una mayor oportunidad de encontrar un empleo afín a sus posibilidades. De una forma u otra, es un incentivo perverso que mantiene tasas de desempleo más elevadas. Estudios revelan que entre más extendido sea el seguro, mayores son las tasas de desempleo.[121] Sin lugar a dudas, la ausencia en México de cualquier tipo de protección contra el desempleo es un factor que ayuda a mantener tasas de desocupación más bajas en comparación con los países desarrollados.

Por último, la migración (legal e ilegal) de trabajadores hacia Estados Unidos funciona como válvula de escape del desempleo en el país. La economía norteamericana absorbe una gran cantidad de trabajadores de niveles socioeconómicos relativamente bajos, lo cual podría ayudar a explicar el porqué existen tasas de desempleo más bajas en

[121] Por ejemplo, véase Heath (1996b)

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

los estratos educativos menores: una persona con grado universitario es menos propensa que una con educación primaria de migrar a Estados Unidos en búsqueda de trabajo.

Es importante resaltar que la migración no sólo emana de una mayor demanda de trabajo en el extranjero, sino también obedece al diferencial salarial muy amplio entre México y nuestro vecino al norte. Por ejemplo, una persona que atiende al público en un restaurante de comida rápida de la misma cadena es probable que gane un salario mínimo, tanto en México como en Estados Unidos. El pago por el mismo trabajo en el otro lado de la frontera es 7.25 dólares la hora (aproximadamente 88 pesos la hora), mientras que en México se paga 7.25 pesos la hora (alrededor de 60 centavos de dólar). El hecho de que un mismo trabajo puede pagar 12 veces más es un enorme incentivo para buscar empleo en ese país.

Otra característica del mercado laboral mexicano es que hay más desempleo en áreas urbanas que en rurales (gráfica 5.3), al igual que en estados de mayor desarrollo que en regiones más atrasadas. En este sentido, se debe ver al desempleo como un fenómeno relativamente moderno.[122] Hace más de 200 años, la mayoría del país subsistía de la agricultura de autoconsumo. Aunque la población era sumamente pobre, no existía el desempleo pues no había en realidad un mercado laboral, por lo menos desarrollado. A través del tiempo, las revoluciones industriales aumentan los procesos manufactureros en el mundo, junto con la posibilidad de ofrecer servicios y el desarrollo de mercados. La correlación positiva entre el grado de desarrollo y la tasa de desempleo es fiel reflejo de este hecho.

Gráfica 5.3

Desempleo en México según tamaño de ciudad (segundo trimestre del 2011)

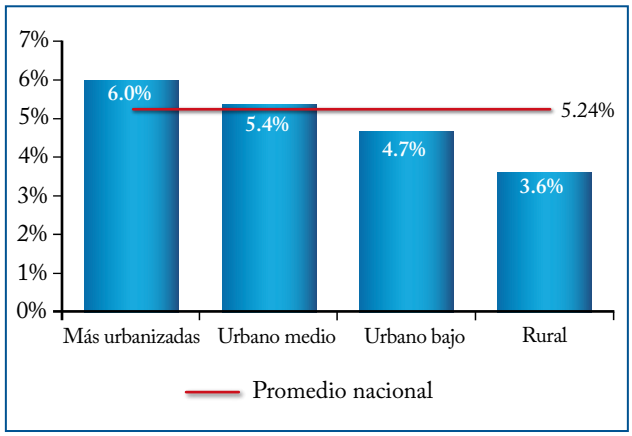

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Mientras que indicadores de modernidad, como el desempleo, son mayores en los lugares de más desarrollo, indicadores de pobreza son mayores en los sitios de menor desarrollo. Esto subraya el hecho de que el desempleo y la pobreza son fenómenos muy distintos. A final de cuentas, el desempleo es reflejo de un desequilibro en el mercado laboral, mientras que la pobreza es un fenómeno estructural cuyo origen y permanencia van mucho más allá del mercado laboral.

Cualquier mercado que se rige por la oferta y la demanda se puede ajustar por precio o cantidad. Si el precio es inflexible, el ajuste es por el lado de la cantidad; en cambio, si es flexible es más probable que funcione para despejar los desequilibrios existentes entre la cantidad demandada y la ofrecida. El mercado laboral es un buen ejemplo, que no sólo introduce el concepto de salarios (precios) flexibles sino, además, el del salario mínimo legal. Si el salario es

[122] Para una mayor explicación, véase Negrete (2001), pp. 29-31.

INEGI. Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México. 2012

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

inflexible o si se encuentra por arriba del punto de equilibrio, es muy probable que haya un desequilibrio (desempleo) mayor; en cambio, si es flexible o el mínimo es menor al punto de equilibrio, el desempleo debería ser menor.

En el caso de México, el salario mínimo ha jugado un papel importante en la disminución de la tasa de desempleo en el tiempo. Esto se puede apreciar en la gráfica 5.4, en la cual

Gráfica 5.4

Salario mínimo real (base 100 = 2Q diciembre 2010) *versus* la tendencia de la tasa de desempleo en México

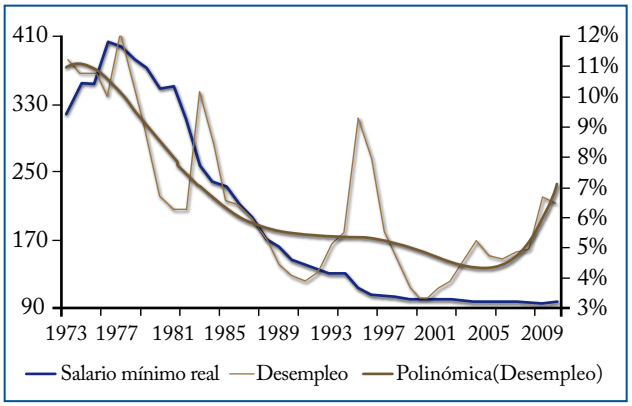

Fuente: elaboración propia con datos de STPS, BANXICO e INEGI.

es posible observar que la tendencia de la tasa de desempleo ha disminuido a través del tiempo en línea con la reducción en el poder adquisitivo del salario mínimo.[123] En la década de los 70, el salario mínimo real no sólo se encontraba en su punto máximo histórico sino, además, estaba muy por encima del equilibrio del mercado. Por lo mismo, la tasa de desempleo era mucho más elevada a pesar de que el crecimiento económico del país era relativamente alto. Con el tiempo, los aumentos otorgados al salario mínimo nominal fueron consistentemente menores a la inflación, por lo que disminuyó el mínimo real y en algún momento dado, quedó por debajo del punto de equilibrio del mercado. El resultado fue una tendencia a la baja en la tasa de desempleo.

Lo anterior se puede afirmar con evidencia anecdotaria. El mercado de servicios domésticos en el país es relativamente informal en el sentido de que no rige el salario mínimo ni se otorgan prestaciones como Seguro Social. Es más bien, un mercado bastante flexible en el cual el salario se acerca al equilibrio. En la década de los 70 el pago promedio a una persona para realizar quehaceres domésticos era menos de la mitad de un salario mínimo, fiel reflejo de que el mínimo era muy elevado. Sin embargo, hacia fines de la década de los 80, el que imperaba era más del doble del mínimo, lo cual indicaba que el mínimo ya se ubicaba muy por debajo del equilibrio y, por lo mismo, empezaba a perder su relevancia. Hoy en día, el pago promedio en este mercado es de cuatro a cinco veces el mínimo.

Tasas complementarias

La tasa de desempleo abierto (TDA) es el indicador más importante del mercado laboral, aunque no el único. La misma ENOE proporciona bastante más información detallada sobre el desempleo y el empleo con desagregaciones

[123] Se aproximó la tendencia de largo plazo de la tasa de desempleo con una función polinómica de quinto grado. El incremento en esta tendencia al final de la serie obedece más al comportamiento coyuntural.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

por sexo, nivel educativo, tipo de ocupación, experiencia laboral y posición en el trabajo, además de series desestacionalizadas y de tendencia. La Encuesta brinda la oportunidad de construir tasas complementarias, es decir, aquellas que abarcan aspectos más analíticos que permiten entender más a fondo la situación laboral en el país. Con la encuesta anterior (ENEU) se llegaron a publicar hasta 17 diferentes tasas complementarias. Como ya se dijo antes, la mayoría de estas tasas ampliaba marginalmente la definición original de desempleo, por lo que mantenía una alta correlación entre sí. La lección más importante era que las variaciones en la definición misma no cambia el mensaje coyuntural que transmitía la serie. Por esto, con la introducción de la ENOE, el INEGI decidió dejar de publicar la mayoría de estas tasas.

Algunas de las tasas complementarias ya son irrelevantes. Por ejemplo, había varias que incorporaban a las personas que estaban por iniciar un trabajo, dado que en la ENEU se consideraban empleados. Sin embargo, ya que la ENOE los considera ahora como desempleados, pierden relevancia. Otras tasas, como la tasa general de necesidades de empleo (TGNE), tenían problemas conceptuales pues, al querer incorporar varios conceptos, se permitía cierta duplicidad, dado que una misma persona podría estar clasificada en dos o más componentes que se incluían.[124]

Por último, existía un grupo de tasas que incorporaban el salario mínimo nominal como indicador de ingreso con

Gráfica 5.5

Salario mínimo real de 1960 al 2010 (base 100 = 2Q de diciembre de 2010)

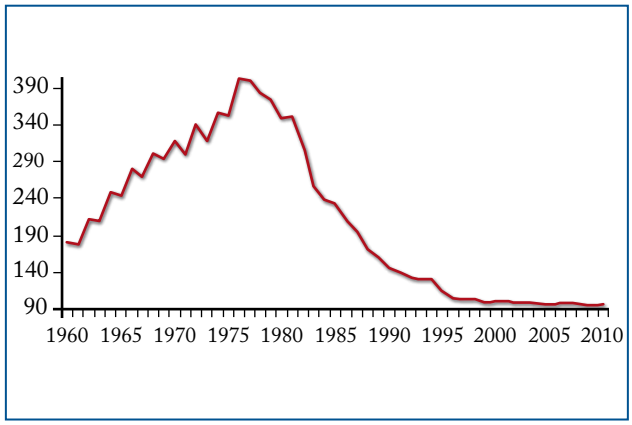

Fuente: elaboración propia con datos de STPS y BANXICO.

la idea de medir el empleo con insuficiencia de poder adquisitivo. No obstante, el uso del salario mínimo nominal como indicador de ingreso es totalmente inaceptable, dado el gran cambio que ha sufrido en términos de poder adquisitivo a través del tiempo (como se puede apreciar en la gráfica 5.5) y su relevancia en el mercado laboral. El valor adquisitivo del mínimo disminuyó 76.4% entre octubre de 1976 y diciembre de 1999. Aunque su poder adquisitivo fue mucho más estable en la última década, el salario mínimo dejó, desde hace mucho tiempo, de ser un parámetro relevante para el mercado. Hace 25 años, más de 30% de los empleados ganaba un salario mínimo o menos. Ahora esta proporción no llega ni a 5% de la población ocupada. Si analizamos la tendencia de estos indicadores veríamos una mejoría notable a través del tiempo; sin embargo, la mejoría proviene del hecho de que el salario mínimo ha perdido relevancia y no necesariamente de un mayor poder adquisitivo de la población ocupada.

[124] En general, se debe tener cuidado al utilizar las tasas complementarias con fines comparativos, ya que muchas de éstas tienen denominadores diferentes. En especial, esto significa que no se pueden sumar.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Gráfica 5.6

La tasa de desempleo abierto y dos medidas alternas de la ENEU (1987 a 2002)

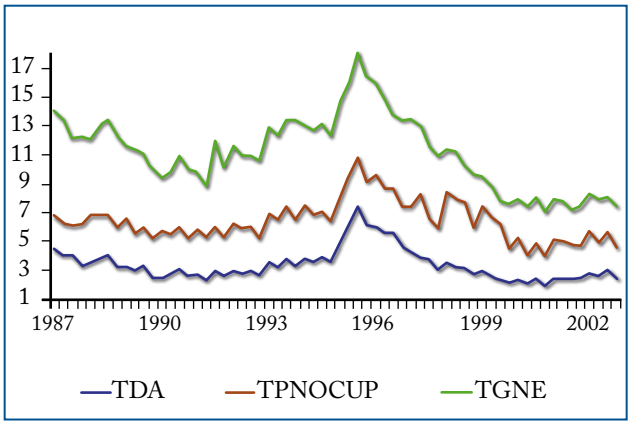

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

No obstante, había algunas tasas con valor analítico que eran rescatables y que el INEGI debería publicar. Por ejemplo, la tasa de desempleo de cesantes indicaba la proporción de los desocupados que perdieron su trabajo por condiciones de mercado, es decir, por situaciones económicas adversas.[125] Existía la tasa de desempleo adulto y la tasa de desempleo de largo plazo, que mostraban la proporción de adultos sin empleo (situación más precaria para el hogar) y los que duraban mucho más tiempo en encontrar trabajo, en ese orden. También, estaba la tasa de desempleo equivalente, la cual calculaba la desocupación como la proporción de la PEA en términos de horas-hombre, de tal manera que si dos personas trabajaban 20 y 15 horas a la semana respectivamente se consideraría uno como desocupada. Finalmente, existía la tasa de población no ocupada (TPNOCUP), que incluía a varias categorías de ocupación que realmente no lo eran, más lo que ahora se designan como los ni-ni (jóvenes que ni trabajan ni estudian y no buscan empleo).

Sí es importante subrayar que la existencia de tantas tasas contribuía más a la confusión que a cualquier otra cosa. Dado que muchos analistas pensaban que la TDA no era adecuada, utilizaban una de las tasas alternas, o bien, se dedicaban a construir un indicador *sui géneris*. En la gráfica 5.6 se pueden apreciar dos de las medidas que más se usaban y cómo se comparan con la TDA.[126] Esto llevó a una falta de consenso sobre el indicador más apropiado y contribuyó a una mala imagen de las estadísticas laborales mexicanas. Un excelente ejemplo del problema era una publicación emitida por una institución norteamericana[127] que realizaba encuestas trimestrales de más de 30 países de muchas variables, que incluía la tasa de desempleo. En el caso de México, el rango proporcionado por los analistas participantes era de 5 a 20%, sin que ninguna respuesta se acercara al otro. Dado que cada participante utilizaba una definición diferente, la imagen que proporcionaba era que nadie tenía la más remota idea de lo que era la tasa de desempleo en el país.

La introducción de la ENOE (con las mejorías comentadas) y la eliminación de tantas tasas complementarias

[125] En inglés, el concepto se refiere a *laid-off*, a diferencia de *fired*.

[126] La tasa general de necesidades de empleo (TGNE) incorpora a la TDA la PEI disponible para trabajar, los ocupados que buscan empleo y los que trabajan menos de 14 horas a la semana. La TPNOCUP añade a la TDA los suspendidos sin goce de sueldo, los que van a iniciar un trabajo, los inactivos suspendidos por razones involuntarias y los ociosos voluntarios menores de 25 años.

[127] La publicación se llamaba *International Scorecard*, emitida por *The Conference Board*.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

(en especial las que tenían una alta correlación con la TDA) han ayudado a despejar algo de las confusiones y a evitar que diferentes analistas utilicen definiciones distintas. Poco a poco, se usa la TDA (nacional) como el estándar del mercado. Como se puede apreciar en la gráfica 5.7, la tasa nacional tiene una alta correlación con la urbana (0.9734); sin embargo, la problemática propia del desempleo urbano es mucho más apropiada para el análisis coyuntural que la nacional. Por lo mismo, resulta desafortunado que se emplee más la TDA nacional que la urbana. La recomendación es que se utilice la tasa urbana, aunque hay que estar conscientes de que la mayoría de los analistas concentran su atención en la tasa nacional.[128] Con la introducción de la ENOE, el INEGI decidió únicamente reproducir tres de las tasas complementarias que divulgaba con anterioridad. Estas son la tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1), la de presión general (TPRG) y la de condiciones críticas de ocupación (TCCO). La primera (TOPD1), no aporta mucho valor agregado al guardar una correlación muy elevada (0.9340) con la TDA; lo único que hace es agregar a ésta los ocupados que trabajan de 1 a 14 horas a la semana. Sin embargo, dado que no distingue entre los que trabajan menos de 14 horas por razones de mercado y por otras razones (voluntarias), carece de relevancia.[129]

También, la TCCO pierde valor analítico al utilizar el salario mínimo nominal como indicador de ingreso en vez de un salario real que pudiera, efectivamente, medir el poder adquisitivo del trabajador. Al observar la gráfica 5.8, encontramos una disminución pronunciada entre el 2005 y 2007, periodo en el cual la TDA urbana tuvo un comportamiento relativamente estable. La caída en la TCCO sugiere que bajó la proporción de ocupados que trabajaban más de 48 horas a la semana con ingresos menores a dos salarios mínimos y los que trabajaban más de 35 horas con ingresos inferiores a un salario mínimo. Pero no queda claro qué tanto se debió esta disminución a la pérdida de relevancia del salario mínimo como referencia del mercado y al poder adquisitivo del mismo, o bien, a una genuina mejoría en las condiciones críticas.

No obstante, la TCCO sí resalta un aspecto estructural sumamente importante del mercado laboral mexicano al

[128] La TDA Urbana de México es más similar a la Tasa de Desempleo de Estados Unidos, que no incluye el sector agrícola (*non-farm unemployment rate*). Inclusive, al comparar ambas se minimiza significativamente el diferencial.

Gráfica 5.7

Las tasas de desempleo abierto urbana y nacional de la ENOE (2000 al 2011)

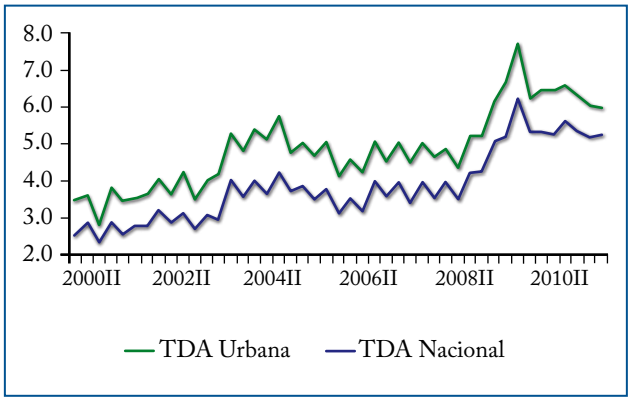

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

[129] Sin embargo, el INEGI decidió mantener esta tasa para mantener la conexión con la antigua ECSO y así preservar su historia.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Gráfica 5.8

La TDA urbana y la tasa de condiciones críticas de ocupación (2005 al 2011)

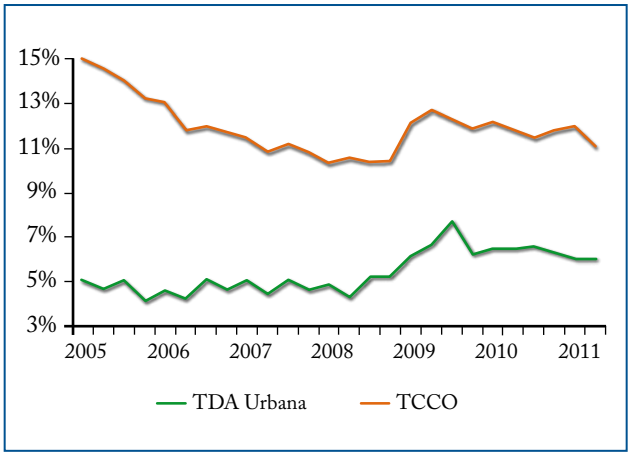

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Gráfica 5.9

La TCCO según tamaño de ciudad (segundo trimestre del 2011)

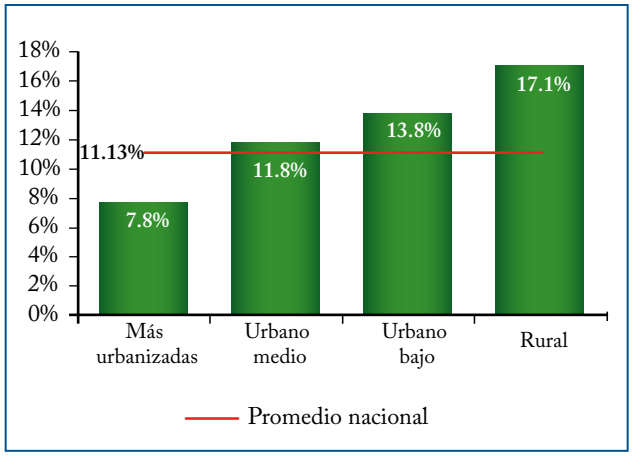

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

ver la tasa mediante un corte transversal. Las condiciones críticas tienen una correlación elevada con los niveles de pobreza y el subdesarrollo rural del país. Entre menos desarrollado y más pobre es un estado, más elevada es la tasa. Al mismo tiempo, la TCCO disminuye a la par del tamaño de la ciudad, por lo que tiende ser más alta en las zonas rurales donde la TDA es más baja, y ser más baja en las grandes ciudades donde la TDA es más elevada (gráfica 5.9).

La utilización de la TPRG tiene más sentido analítico que las anteriores, ya que suma a los desocupados abiertos el segmento de los ocupados que buscan un empleo, ya sea para cambiarse de trabajo o para tener una fuente de ingresos adicionales. Esta tasa, como lo sugiere su título, mide la presión sobre el mercado laboral para generar empleos. No obstante, su alta correlación con la TDA (0.906) dice que no nos va a brinda una explicación coyuntural adicional a la que ya encontramos en la TDA.

Las dos tasas nuevas que introduce la ENOE, tanto la de subempleo como la de empleo informal, son muy valiosas. Como se mencionó antes, la tasa de subocupación define al subempleo por el criterio de tiempo, es decir, se refiere a una persona que tiene trabajo, pero que no labora todas las horas que desea por cuestiones de mercado. Tendría más sentido construir una tasa complementaria sumando la tasa de subempleo a la TDA para analizar la presión efectiva en el mercado laboral, que la utilización de la TOPD1 descrita con anterioridad.[130] Como se comentó antes, la TOPD1 incluye a las personas que

[130] Sin embargo, la TDA es la relación de desempleados a la PEA, mientras que la tasa de subempleo es con relación a la población ocupada (PO). Por lo mismo, no se pueden sumar directamente, al no ser que se calcule la tasa de subempleo como proporción de la PEA (es decir, que las dos tasas tengan un denominador común). Por ejemplo, en el segundo trimestre del 2010, la tasa de subempleo fue de 8.9% de la PO y de 8.4% de la PEA, mientras que la TDA fue de 5.3% de la PEA. Por lo mismo, los desempleados y subempleados representaron 13.7% de la PEA.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

trabajan menos horas en forma voluntaria, que no representa presión alguna para el mercado, mientras que la tasa de subempleo no las considera.

De entrada, a pesar de que la correlación entre la tasa de subempleo y la TDA es positiva, no es tan elevada (0.747). Esto significa que, aun cuando las dos se mueven en forma contracíclica, no necesariamente responden igual. Por ejemplo, pudiera ser que un segmento de la PEA encuentra trabajo al principio de una recuperación, sin que el empleo le sea suficiente; por ello, empieza a buscar un trabajo adicional. Esto haría que la TDA disminuya y la tasa de subempleo aumente.

Por último, la tasa de empleo en el sector informal (gráfica 5.10) es muy útil, ya que México siempre ha padecido de una problemática especial en este sector. El hecho de que no guarde correlaciones elevadas con las demás tasas es indicativo de que el mensaje que nos dice es diferente. Esta tasa se define ahora mediante la ocupación que utiliza recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas, es decir, sin que lleven registros administrativos y que no paguen impuestos. Al eliminar el criterio de tamaño (menos de cinco empleados por establecimiento), se elimina la arbitrariedad que llevaba la definición anterior bajo el esquema de la ENEU.

Existen varias tasas más que produce la ENOE, como la tasa de participación y la de trabajo asalariado. La de participación es la relación de la PEA con la población en edad de trabajar, es decir, la población de 14 años y mayores. La tasa de trabajo asalariado es el porcentaje de la PO que trabaja como subordinado y remunerado mediante un salario, a diferencia de un trabajador por cuenta propia, empleadores o sin pago.

Gráfica 5.10

La tasa de ocupación en el sector informal (como % de la población ocupada)

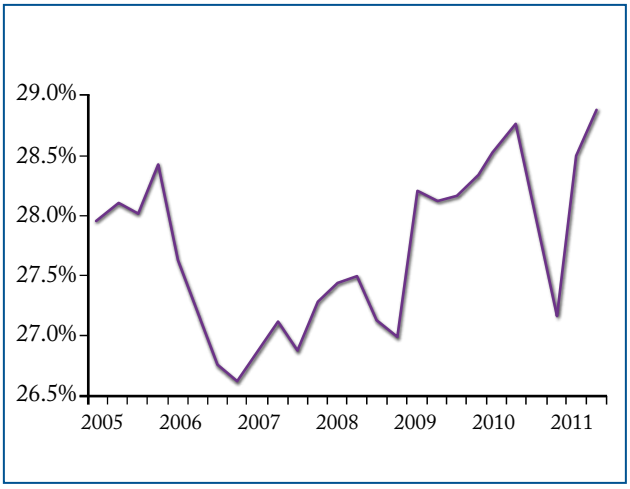

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

5.4 Indicadores adicionales del mercado laboral

Hay una gran cantidad de indicadores económicos del mercado laboral más allá de lo que provee la ENOE. Existen datos del INEGI sobre horas trabajadas, empleo y salarios en diversos sectores, más datos de productividad y costo laboral unitarios. Los más conocidos son los que se reportan del sector manufacturero y de los establecimientos comerciales, que incluyen empleo, salarios y horas-hombre trabajadas, los cuales se discuten en capítulos

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

posteriores. También, están los que produce el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que provienen de sus registros administrativos y que proveen información sobre el número de derechohabientes, cotizaciones promedio y número de patrones.

Los datos del IMSS son utilizados, por lo común, para referirse al empleo en el país. Sin embargo, el INEGI estima que más de 60% de las personas que realizan alguna actividad económica no están dadas de alta ante las instituciones de seguridad social.[131] Al mismo tiempo, los registros del IMSS no necesariamente reflejan los movimientos reales de empleo, ya que sus datos sufren de manera constante de cambios metodológicos[132] y de cobertura, así como campañas para inscribir trabajadores a la institución. También, afectan la falta de declaraciones de defunciones (entierros clandestinos),[133] extensiones de beneficios y cuestiones similares que reducen la claridad de los propios registros. Además, el IMSS no siempre aclara el manejo de sus cifras, por eso no se sabe que hay detrás de los movimientos periódicos. La ventaja más grande era que publicaban cifras quincenales muy oportunas, pero que dejaron de hacer hace algunos años. No obstante, las cifras mensuales son muy oportunas ya que se publican a los 3 o 4 días de haberse concluido el mes. Una de las desventajas que tenía era que no publicaban series desestacionalizadas a pesar de que hay variaciones estacionales muy marcadas. Pero, a partir de 2011, el IMSS empezó a divulgar las series desestacionalizadas de trabajadores permanentes y temporales urbanos.[134]

[131] Tanto IMSS como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), véase INEGI (2005a), p.1

[132] En julio de 1997 y en diciembre de 2003 el IMSS modificó su metodología para registrar el número de trabajadores asegurados. Por lo mismo, las series tienen discontinuidades significativas.

[133] Véase Negrete (2001).

[134] IMSS (2011), p. 11.

Cuadro 5.2

Conciliación de datos del IMSS con el INEGI (segundo trimestre del 2010)

Concepto	Millones de personas
Población económicamente activa (PEA)	47.2
Población ocupada (PO)	44.7
PO asalariada	27.2
Empleos registrados en el IMSS	14.4
Trabajadores asalariados no cubiertos por el IMSS	12.8
PO no cubierta por el IMSS	30.2
PO en el sector informal	12.9
PO no informal y no cubierta por el IMSS	17.4
Empleados del sector público	4.5
PO no informal, no sector público y no cubierto por el IMSS	12.9

Fuente: elaboración propia con datos del IMSS y del INEGI.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

El problema principal es que hay innumerables actividades económicas no registradas, aún sin considerar las clandestinas. Esto queda muy claro mediante un ejercicio de conciliación de las cifras del IMSS con las de la ENOE (ver cuadro 5.2). En el segundo trimestre del 2010, la ENOE estimó que había alrededor de 44.7 millones de personas empleadas en el país[135] y el IMSS reporta 14.4 millones de trabajadores para el mismo periodo, por lo que existían 30.2 millones de personas ocupadas que no estaban cubiertas por la institución. El INEGI registró que había 4.5 millones de personas empleadas por el sector público, más 12.9 millones que trabajan en el sector informal. Así, quedaban 12.9 millones de personas ocupadas por explicar, que no estaban en el IMSS ni en el sector público y, aparentemente, no se ubicaban en el informal. Este segmento de la PO son principalmente trabajadores por cuenta propia y los que trabajan sin pago.

En general, las cifras del IMSS no son claras y requieren un estudio mucho más extenso para conciliar los números con el comportamiento coyuntural de la economía. Por ejemplo, como se puede apreciar en la gráfica 5.11, el número de trabajadores inscritos en el IMSS registró un máximo en noviembre del 2000. A pesar de que la recesión del 2000 al 2003 fue mucho menos profunda que todas las demás, pasaron 57 meses antes de que regresara al mismo nivel. En cambio, después de registrar un máximo en octubre del 2008, únicamente pasaron 22 meses para superar ese nivel, a pesar de que la recesión de 2008-2009 fue mucho más profunda.

Gráfica 5.11

Trabajadores registrados en el IMSS (millones de personas)

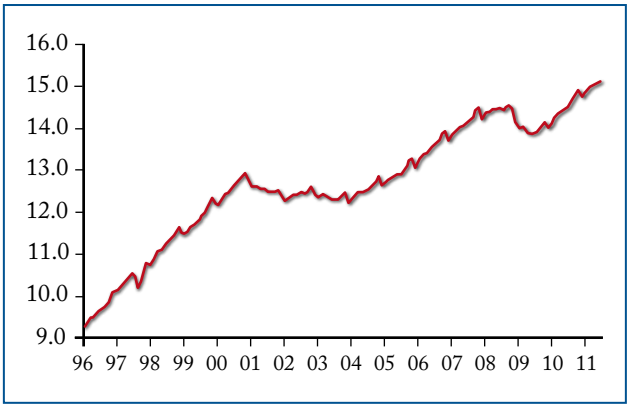

Fuente: IMSS.

En contraste, la TDA urbana sí registró movimientos acordes con los ciclos económicos en el transcurso de la década. En noviembre del 2000 registró su nivel mínimo de 2.8% de la PEA y aumentó a un máximo de 5.5% en septiembre del 2003. En cambio, la TDA urbana registró un mínimo de 4.9% en octubre del 2008 y aumentó hasta 7.9% en septiembre de 2009, mostrando una situación mucho más precaria en la recesión del 2008-09.

Los cambios metodológicos y de cobertura del IMSS se pueden apreciar en el trato de los empleados temporales. Por ejemplo, en diciembre del 2003, el IMSS dio de baja a más de 640 mil trabajadores registrados como temporales y da de alta a más de 336 mil empleados permanentes, el número más elevado en un mes dado. Como se puede

[135] Estas cifras todavía no incorporan los últimos datos del Censo de Población y Vivienda 2010, que reportó alrededor de 4 millones más de mexicanos respecto a la última estimación oficial del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para 2010.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Gráfica 5.12

Trabajadores permanentes como porcentaje del total registrados en el IMSS

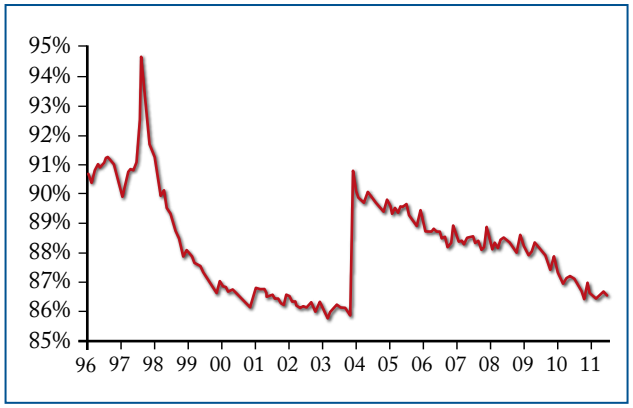

Fuente: elaboración propia con datos del IMSS.

apreciar en la gráfica 5.12, fue un cambio de una vez por todas y se justificó como un ajuste metodológico.

A pesar de la interrupción en la serie, se puede observar la clara tendencia a través del tiempo de emplear más personas en calidad temporal que permanente. Es muy probable que esta tendencia se explique mediante la falta de flexibilidad en el mercado laboral, en el cual existe una legislación laboral muy compleja que aumenta el costo de contratación y finiquito de empleos.

La utilización recurrente de los datos del IMSS para hablar de la creación de empleos proviene de la oportunidad de las cifras (especialmente antes cuando se publicaban quincenalmente) y se divulgan a la semana de haber concluido el periodo. Sin embargo, como ya se mencionó, no son datos que se prestan fácilmente para este propósito pues el cambio en los registros administrativos del IMSS no necesariamente implica cambios en el número de empleos y, muchas veces, no coincide su comportamiento con el ciclo económico.

El hecho de que se dé de alta a una persona en el IMSS no necesariamente significa la creación de un nuevo trabajo. La persona pudo haber estado empleada antes pero sin cobertura, trabajando por su cuenta o en el sector público. Es usual que el gobierno lleve a cabo campañas de afiliación, que terminan en mayores registros de afiliados con trabajo, pero que no reflejan una verdadera generación de empleos. Por lo mismo, se recomienda utilizar estos datos con mucha cautela.

Lo anterior se puede ilustrar al comparar cifras de las encuestas del INEGI de personal ocupado con los datos del IMSS de trabajadores asegurados por sector (ver gráficas 5.13). Al convertir los datos a índices con bases iguales, se puede apreciar que en todos los casos el empleo registrado por el IMSS es mayor a las encuestas que levanta el INEGI. El único sector que guarda una relación más o menos estrecha es el de la industria manufacturera, sin embargo, únicamente a partir de 2005. Aun en este caso, los trabajadores asegurados en el sector crecen más que las cifras del INEGI a partir de 2010.

Los otros tres sectores (construcción, comercio y servicios) muestran desviaciones mayores, en los cuales el IMSS registra crecimientos significativamente superiores en forma consistente. Las discrepancias entre estas cifras son demasiado grandes. Una de las diferencias básicas es que los datos del IMSS sólo contemplan el sector formal con prestaciones, mientras que el INEGI incluye el sector formal sin prestaciones y el informal.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Gráficas 5.13

Comparación IMSS INEGI del personal ocupado por sector

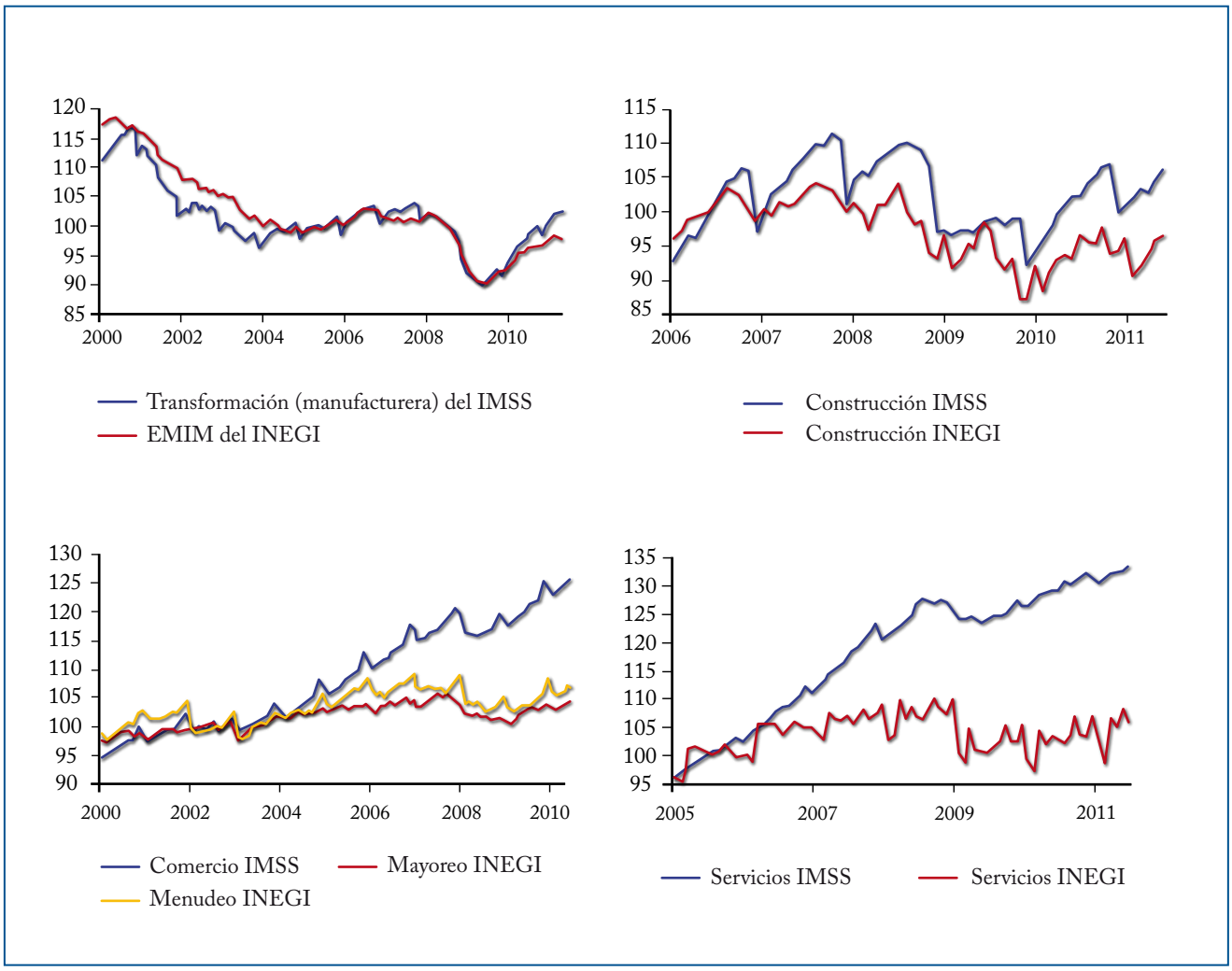

Fuente: elaboración propia con datos del IMSS y del INEGI.

5.5 La historia

El problema principal de las cifras de desempleo es la discontinuidad por múltiples cambios de cobertura y metodología. Se puede reconstruir una serie anual desde 1973 y una mensual desde 1987, no obstante, ambas series tienen muchos supuestos implícitos, por lo que se deben limitar sus usos a marcar grandes tendencias. En la gráfica 5.14 se puede apreciar la tasa de desempleo urbano (promedio anual) para los últimos 37 años, con una línea que marca la tendencia. Sobresalen dos fenómenos muy claros: primero, existe una tendencia a la baja a través del tiempo.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Aunque la dirección a la baja se vea interrumpida al final de la gráfica, esto es por la forma (simplista) que se utilizó para generar la tendencia (se utilizó una polinómica), que le da más peso a los datos al final de la serie. Segundo, se pueden observar momentos muy claros de desviación de la tendencia general cuando el desempleo aumenta. Los momentos coinciden con periodos de crisis o recesión, cuando es lógico pensar que debería aumentar el desempleo.

Gráfica 5.14

Tasa de desempleo abierto urbana (promedio anual 1973 - 2010)

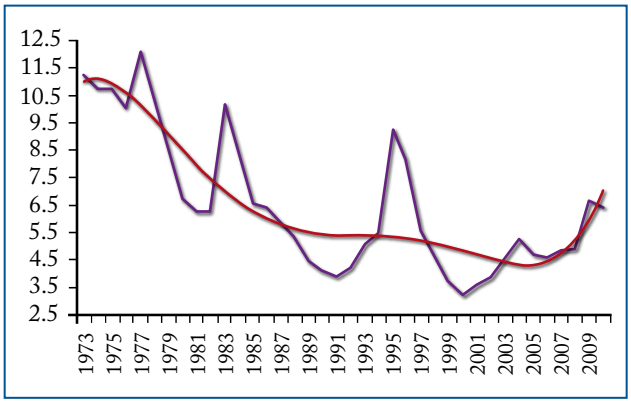

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

En la gráfica 5.15 se presentan los datos mensuales desde 1987 a la fecha, acompañada de la tasa de desempleo en Estados Unidos. Resalta la volatilidad muy elevada de la tasa de desempleo (desocupación) mexicana, en especial al compararla con la norteamericana. Un coeficiente de variación tan alto puede dificultar el análisis coyuntural. Es posible que se dé una variación significativa de un mes a otro sin que realmente implique un cambio de tendencia. La variabilidad es algo que se tiene que mantener en mente al analizar los datos y, por lo mismo, puede resultar mejor fijarse más en la serie de tendencia que en la original.

La razón aparente detrás de la varianza elevada es que el tamaño de la muestra de la encuesta mexicana es más

Gráfica 5.15

Tasa de desempleo abierto urbana de México y de Estados Unidos

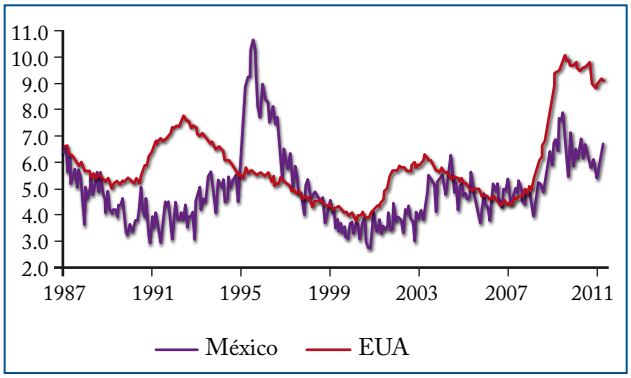

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI y del *Bureau of Labor Statistics*.

pequeño que el de Estados Unidos y varía de un mes a otro. La ENOE en realidad se debe considerar como una encuesta trimestral, ya que el tamaño de la muestra aumenta y los datos son más precisos. El error estándar del dato trimestral es 3%, mientras que el de los datos mensuales es 6%.[136] En cambio, la *Current Population Survey* (CPS) de Estados Unidos es una muestra mensual mucho más amplia y continua, con un coeficiente de variación sustancialmente menor.

[136] INEGI (2005a), pp. 37-40. Esto significa que el verdadero valor poblacional de la tasa de desempleo, que sería el valor que nos daría un censo completo de toda la población, es de +/-6% al mes y de +/-3% al trimestre del verdadero indicador que se obtendría del censo. Eso se denomina intervalo de confianza.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

En la gráfica 5.16 se presenta la TDA urbana de México con una línea de tendencia. De entrada, se puede apreciar que el comportamiento que se observa en la gráfica coincide, en general, con la trayectoria cíclica de la economía mexicana. Hay una relación inversa (contracíclica) entre la tasa de desempleo y el comportamiento de la economía vista mediante el indicador compuesto coincidente. Los dos periodos de alto desempleo son los de las recesiones de 1995 y del 2008-2009, justo las dos más severas que ha tenido el país. El punto mínimo que se observa en el 2000 se da al término de cinco años de crecimiento relativamente elevado y exactamente antes de iniciarse la recesión del 2000-2003.

La más alta correlación con el PIB se observa de 1995 al 2002. De 1995 al 2000, la actividad económica creció y la tasa de desempleo disminuyó; hacia fines del 2000 la economía entró en recesión y el desempleo dejó de disminuir y hasta creció ligeramente. Sin embargo, al mismo tiempo en que la economía salió de la recesión en la segunda mitad del 2003, la tasa de desempleo se disparó sin ninguna justificación económica aparente.

Al analizar los datos, encontramos que, justamente, coinciden los meses con el disparo en la tasa de desempleo con uno de los rompimientos estadísticos de la serie, en este caso cuando el INEGI dejó de cubrir 16 de las 48 ciudades en la ENEU. Varias de las que se eliminaron fueron urbes fronterizas, cuya característica especial es que tienen una tasa de desempleo más baja que las del conjunto urbano. Al eliminarse ciudades en la cola izquierda de la distribución subió el promedio y causó este divorcio entre la evolución de la tasa de desempleo y el PIB. Lo más seguro es que de no haberse hecho dichos cambios, la evolución de la tasa

Gráfica 5.16

Tasa de desempleo abierto urbana (mensual 1987 - 2011)

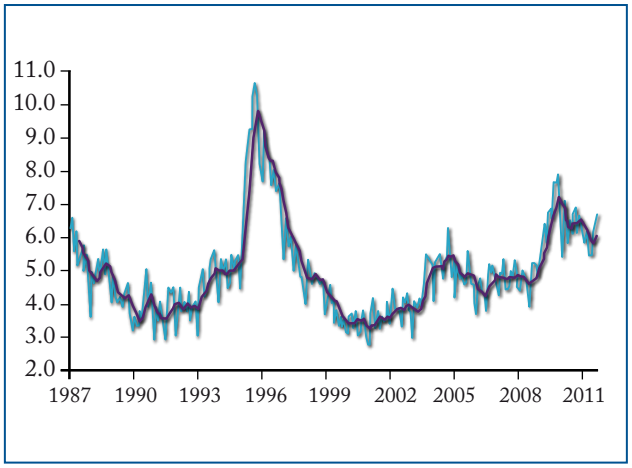

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Gráfica 5.17

Tasa de desempleo abierto urbana de la ENOE (mensual 2005 - 2011)

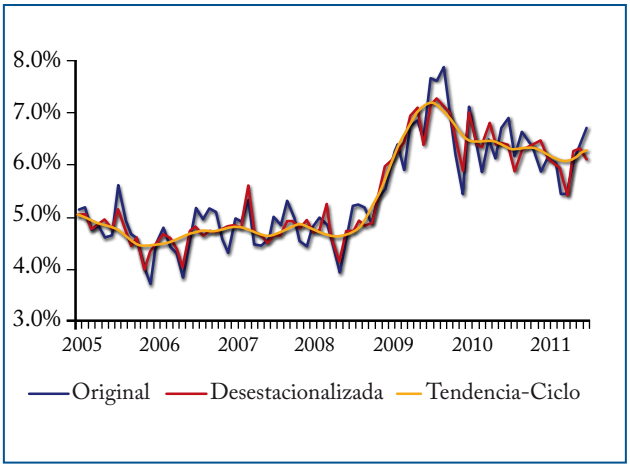

Fuente: Banco de Información Económica (BIE) del INEGI.

INEGI. Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México. 2012

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

de desempleo abierto entre el 2000 y 2008 hubiera sido mucho más coherente con la evolución de la economía.

Con la introducción de la ENOE en el 2005 empezó una nueva serie homogénea y mejorada, aunque con la debilidad de que sólo se divulgaba la información ampliada cada tres meses. Por ejemplo, algunas de las series que se reproducían en la Encuesta trimestral no estaban en la mensual y viceversa. Afortunadamente, esto se ha ido corrigiendo, ya que en principio toda la información existe para ambas frecuencias.[137]

Al examinar la tasa de desempleo del 2005 a la fecha (gráfica 5.17) se puede ver una tendencia muy estable entre el 2005 y 2008, periodo en el cual la tasa varía prácticamente entre un rango de 4 a 5%, con un patrón estacional muy claro: la tasa es mayor en el primer y tercer trimestre del año y más baja en el segundo y cuarto. Para eliminar este sesgo, es preferible utilizar la serie desestacionalizada.

La tendencia-ciclo de la tasa de desempleo es bastante estable entre el 2005 y 2008 y sólo sube (marcadamente) a partir del último trimestre del 2008, cuando se agrava la recesión. En el periodo en que la tasa de desempleo es estable, la economía creció en promedio 3.7%. Esto sugiere una regla de aproximación: para mantener la tasa de desempleo estable (y que fluctúe entre un rango de 4 y 5%, es necesario que la economía experimente un crecimiento promedio alrededor de 3.7%. Sin embargo, esta regla no es estática, es decir, pudiera cambiar en el tiempo.

[137] Por ejemplo, ahora se incluye la tasa de desempleo urbana bajo el nombre de áreas más urbanizadas. También se publican los datos absolutos en Internet y se puede calcular la tasa para cada trimestre.

La TDA urbana es un indicador coincidente, por lo que su comportamiento tiene una elevada correlación (inversa) con el ciclo económico. El indicador coincidente registró un pico en enero del 2008, por lo cual existe una recesión muy tenue en la primera mitad de año. Sin embargo, la recesión realmente tomó fuerza a raíz del anuncio de la quiebra de Lehman Brothers en Estados Unidos en agosto del 2008.[138] En la primera mitad de ese año, la TDA mantuvo su tendencia lateral con una tasa menor a 5%. No obstante, a la par del indicador coincidente, empezó a subir rápidamente a partir de septiembre del 2008. El pico de la TDA se observa en julio del 2009, justo dos meses después de que el indicador coincidente registró su punto mínimo (gráfica 5.18).

[138] Ver recuento de los ciclos económicos en el capítulo 3.

Gráfica 5.18

Relación entre la TDA y el indicador compuesto coincidente (2007 - 2011)

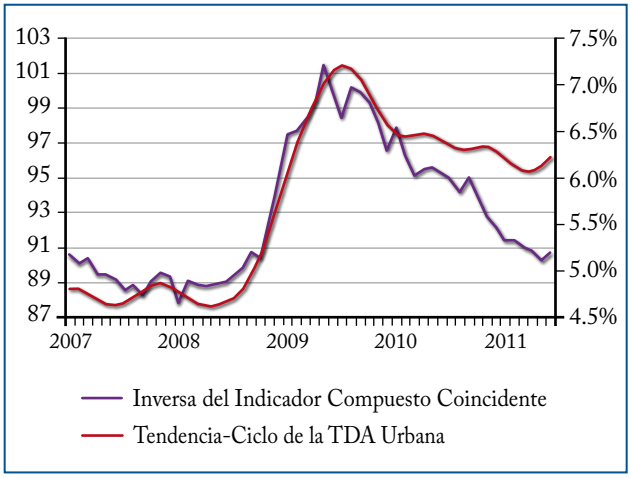

Fuente: elaboración propia con datos del BIE del INEGI.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

La recuperación comenzó a mediados del 2009 y se conservó una tendencia a la baja que duró, prácticamente, la segunda mitad de ese año. A partir del 2010, ambos indicadores mostraban una clara tendencia lateral: el crecimiento de la actividad económica era suficiente para mantener estable la TDA, pero insuficiente para reducirla. De forma parecida, se aprecia una relación en el 2010 similar a la que se observó entre el 2005 y 2008, es decir, una relativa estabilidad en la TDA sin que se observara indicios de mejoría. Tal parece que la actividad económica tendrá que mantener o incluso mejorar su dinamismo en el 2011 para observar una mejoría visible en el desempleo.

Gráfica 5.19

Relación entre la TDA y los trabajadores registrados en el IMSS (2007 - 2011)

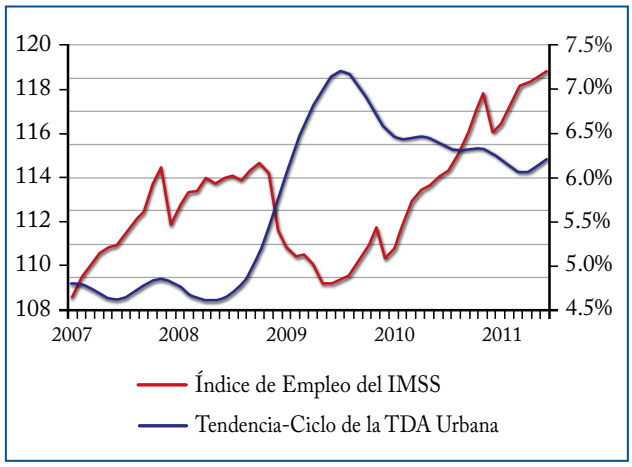

Fuente: elaboración propia con datos del BIE del INEGI y del IMSS.

5.6 Relación con los demás indicadores

En un principio, esperaríamos que una mejoría en el empleo se reflejara en una disminución en la TDA. No obstante, como se puede observar en la gráfica 5.19, éste no es el caso, más bien, no parece guardar ninguna relación entre ambas variables.

Se puede apreciar un aumento continuo en el empleo del IMSS en el 2007 y, sin embargo, no hubo una mejoría en la TDA. En el 2008 no hubo un aumento en el número de trabajadores registrados en el IMSS y, aun así, la TDA siguió su tendencia lateral. Hacia fines del 2008 y principios del 2009, sí se dio un movimiento correspondiente (inversa) entre ambos indicadores ante la severidad de la crisis, lo mismo que se observó en la segunda mitad del 2009 cuando ambos mostraron una recuperación. Sin embargo, la desvinculación entre el empleo según el IMSS y la TDA volvió a darse en el 2010 cuando la TDA sostuvo un comportamiento lateral a pesar de una mejoría notable en el nivel de trabajadores registrados en el IMSS.

La primera razón, como se mencionó antes, es que los datos del IMSS provienen de registros administrativos que no necesariamente reflejan una creación verídica de empleos. La segunda es que la información del IMSS corresponde a los trabajadores de la iniciativa privada en el sector formal que estén inscritos en esa institución; esto representa menos de una tercera parte de la PEA. Lo anterior significa que pudiera darse una mejoría en los registros del IMSS y una pérdida de empleos en otros sectores, de tal forma que realmente no hay una mejoría global en el empleo. Una tercera razón pudiera ser que hubo una mayor incorporación de personas a la PEA

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

en busca de trabajo que antes formaban parte de la PEI (aunque disponibles para trabajar).

Una mejoría en la TDA no indica que debemos observar cambios en otras variables laborales como la TCCO, la participación en el sector informal o el salario promedio. Sin embargo, sí debería corresponder a una mayor actividad económica, lo cual permite que el desequilibrio laboral disminuya. En el caso específico de la TCCO, se presenta una mejoría constante entre el 2005 y 2008, años de crecimiento moderado en la actividad económica y de un comportamiento estable en la TDA; en cambio, la TPRG se mueve muy en línea con la TDA.

5.7 Divulgación de los datos

La TDA urbana y demás indicadores mensuales de ocupación y empleo, se difunden de 22 a 23 días siguientes al mes referido de la información. Las cifras provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que se levanta mediante entrevista directa en hogares. Los indicadores disponibles también incluyen la tasa de desocupación abierta general y por sexo, con desglose por nivel de instrucción y por experiencia laboral, la PEA y la población ocupada (PO) por sector de actividad y por posición en el trabajo. Todos los indicadores se reportan en forma de tasa, es decir, como proporción de la PEA, de la PO o de la población de 14 años y mayores.

Cada trimestre se reportan las cifras de la ENOE ampliada, cuyo tamaño de muestra es tres veces la mensual (se multiplica por tres) y se les denomina indicadores estructurales de ocupación y empleo. Estos datos se difunden 45 días después de concluido el trimestre al cual está referida la información. Además de los cuadros-resumen que se encuentran en el Banco de Información Electrónica (BIE), se pueden consultar 30 tabulados básicos en la página de Internet del INEGI. La mayoría de los indicadores se refieren, básicamente, a las distintas categorías que forman a la PEA, que son los ocupados y los desocupados. Incluye información acerca de las características de la población ocupada y de la trabajadora remunerada, así como datos por sector de actividad, posición en la ocupación, nivel de ingresos, duración de la jornada de trabajo y las prestaciones laborales.

Vale la pena destacar que casi todos los indicadores trimestrales se muestran en número de personas, que se calculan mediante datos extrapolados de los censos de la población. Esta forma de presentación no es muy útil para el análisis coyuntural, que requiere de tasas o de indicadores relativos. También, se debe aclarar que los datos en términos de personas pueden ser muy imprecisos, ya que el ejercicio de extrapolación sufre errores entre más lejos se encuentra de la fecha de levantamiento del censo. Por ejemplo, los datos del 2010 se basaban en un estimado de la población de alrededor de 108 millones de mexicanos. Sin embargo, el censo de ese año registró una población de 112.3 millones, un error de más de cuatro millones de personas (casi 4% de la población). La adición de más de 4 millones de personas a la población total, implica 1.75 millones más para la PEA, 1.66 millones adicionales de ocupadas y 93 mil más desocupadas en los datos que se dieron a conocer para el segundo trimestre del 2010.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

Se debe subrayar que la cifra de 108 millones de población total que utilizaba la ENOE para realizar los cálculos de números de empleados y desempleados para el 2010 no es un dato que proviene de la ENOE; es el resultado de las proyecciones de población que realizó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en un ejercicio de conciliación demográfica a raíz del Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI. A partir de estas proyecciones, se ajustan los factores de expansión de la ENOE a nivel de microdatos para obtener los datos absolutos.

Los datos trimestrales tienen una frecuencia baja (cada tres meses); para el análisis de la coyuntura se necesitan datos oportunos y de alta frecuencia (mensuales). Por fortuna, se generan indicadores en forma de tasa para los temas principales, que incluyen las tasas de desempleo nacional y por entidad federativa, a la población ocupada desglosada por nivel de instrucción, horas trabajadas, ingresos por hora y grupos de ocupación. Asimismo, se presentan las tasas complementarias que permiten analizar características adicionales del mercado laboral.

Los datos del IMSS son muy oportunos, ya que salen publicados en la página de Internet de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a la semana de haberse cerrado el mes. Se dan a conocer el número de trabajadores asegurados, desglosados por permanentes y temporales, así como los temporales por urbano y del campo. También, existe el desglose por entidad federativa y por actividad económica; incluye información respecto a los salarios medios de cotización, por lo que se puede construir un índice de masa salarial del IMSS: este indicador combina el número de trabajadores con su salario, lo cual permite ver el poder adquisitivo de este segmento de la población.

5.8 ¿Qué nos dice el desempleo?

Este concepto se da a conocer en varias modalidades. La entrega trimestral presenta cifras calculadas en número de personas, pero no tan oportunas y una baja frecuencia, por lo que no sirve mucho para el análisis coyuntural. No obstante, también publica la tasa de desempleo abierto (como proporción de la PEA), la cual proviene de una muestra más amplia (la suma de los tres meses) y por lo mismo, más confiable. La encuesta mensual publica la TDA nacional y urbana, siendo la segunda la de mayor utilidad analítica.

La TDA urbana refleja muy bien el desequilibrio existente del mercado laboral moderno, que es lo más relevante para el análisis coyuntural. No obstante, los analistas le brindan menos importancia de lo que en realidad merece. A pesar de algunas limitaciones, como las que se han comentado en este capítulo, es uno de los mejores indicadores coyunturales de la economía mexicana; en especial, recomiendo la modalidad de tendencia-ciclo de este indicador.

La tasa tiene una muy alta correlación con el ciclo económico, por lo que podemos confirmar su característica de indicador coincidente. No obstante, es importante observar que puede subir rápidamente al inicio de una recesión, pero bajar con lentitud al empezar una recuperación. Cada

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/ZBLwiD

vez más, parece que nuestras recuperaciones tienen esta característica, que en Estados Unidos ha sido muy prominente en las últimas tres recuperaciones.[139]

En principio, al igual que la mayoría de los indicadores de coyuntura, una tasa baja o a la baja debería ser buena noticia para las ventas, el empleo, las utilidades y las valuaciones de las acciones. De igual manera, no es tan buena noticia para los instrumentos de renta fija, ya que el desempleo bajo típicamente proviene del crecimiento elevado y se asocia con mayor inflación. Mayor inflación, a su vez, disminuye el precio de los bonos de renta fija (lo que es igual a aumentar la tasa de interés).[140] Si la tasa de desempleo es muy baja, es posible que el banco central reaccione con un aumento en la tasa de política monetaria,[141] lo que presiona al alza las demás tasas de interés. El aumento de la tasa de interés equivale a una disminución en el precio del bono, lo que puede causar pérdidas a sus tenedores.

Las interacciones descritas son más teóricas que prácticas, dado que los analistas y traders que operan en las mesas de dinero (donde se registran las operaciones de compra y venta de bonos) no toman muy en cuenta la tasa de desempleo como indicador de coyuntura por el problema de credibilidad que hemos discutido en este capítulo. Esto es una lástima, pues la tasa de desempleo es más oportuna que la mayoría de las variables de coyuntura. Aun así, pudieran darse reacciones más pronunciadas en el mercado si el número que se dé a conocer difiere mucho de lo esperado y los analistas encontraran una explicación coherente.

---

139 Se le ha llamado *jobless recovery*, que quiere decir recuperación sin empleo.

140 Existe una relación inversa entre el precio de un bono y su tasa de interés. Véase el capítulo 11.

141 El aumento en la tasa de política monetaria es una de las acciones principales que hacen las autoridades monetarias para tratar de disminuir las presiones inflacionarias. Véase el capítulo 11.

DR © 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía - http://www.inegi.org.mx/